

# EL CONSTITUCIONAL.

Partes de suscripción, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE SUSCRICION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 30 rs. En la sección local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 1.º DE JULIO DE 1881.

Número 3.929

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Mullames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocas los.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiques.  
Permones.  
Gubias.  
Roblores.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

### Quincalla.

Maletas.  
Sombreceras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Corta plumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

### Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 á 47, Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. E. id. id. CA. CB. marca.—Grifos metal. todos números.  
Estano superior. Bantera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
La en plancha, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Altramuzes Sevillanos superiores. Avellanas id. id. También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona. Id. id., de Candeal puro. Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Id., Francesa, marcas COS. Id., id., id., FBD, Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc.

Platería de José Cortés Serra, calle de Labradores núm. 26.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son medios aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botonaduras, escribanías, cubiertos y otros objetos propios para regalos.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Venta.—Se venden excelentes sardinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oído elogiar á personas inteligentes.

### CORRESPONDENCIA.

#### (CONCLUSION.)

Después que abandonamos el alcázar de la plaza de Oriente, la Comisión creyó de su deber visitar al señor Marqués de Benalúa, que se encuentra aquí, para tener el gusto de darle conocimiento del resultado de la audien-

cia que he referido, toda vez que en ella pedimos para aquel señor la Grandeza de España en cumplimiento de un acuerdo de esa Municipalidad.

Al ser recibida la Comisión por el señor Aguilera en la pieza principal de la casa-palacio que ocupa, el presidente de aquella, le dirigió el siguiente ó parecido discurso.

#### «SEÑOR MARQUÉS:

La Comisión del Excmo. Ayuntamiento de Alicante que con innegada honra presido, ha tenido la muy grande de poner en las Reales manos de S. M. la exposición que aquel Municipio le dirige pidiendo para V. S. la Grandeza de España como recompensa merecida á los altos beneficios que por V. S. ha recibido el pueblo de Alicante.

Esta Comisión ha sentido la más halagüeña de las satisfacciones al cumplir el grato deber que se impuso de solicitar personalmente del Monarca la gracia con que la corporación que representa aspira ver coronados los merecimientos de uno de los más preclaros de sus hijos adoptivos y tiene la inmensa complacencia de participar á V. S. la benévola solicitud con que S. M. se ha dignado oír las pretensiones justas que se le han espuesto y su Real promesa de complacer los deseos del Ayuntamiento.

La Corporación Municipal de Alicante, señor Marqués, por medio de esta Comisión que tiene el honor de representarla, reitera á V. S. el profundo reconocimiento que aquel pueblo siente por los inmensos beneficios que V. S. le ha proporcionado y hace votos al cielo para que continúe prolongados años la ilustre vida de V. S. y se vean colmados todos los nobles y levantados deseos que hácia V. S. siente.»

El señor Marqués de Benalúa, agradeció en frases parecidas á las siguientes la prueba de aprecio que recibía de la Corporación municipal de Alicante:

#### «EXCMO. SEÑOR:

Entre las satisfacciones que he recibido en mi vida, ninguna me satisface tanto como la que experimento en la presente ocasión.

Nunca agradeceré bastante la benevolencia que debo á V. E. ni las pruebas de aprecio que constantemente recibo de tan distinguida corporación, á la que de hoy más me unen lazos de inquebrantable cariño y gratitud.

Mi constante anhelo es consagrarme á la ventura del pueblo de Alicante, y me he de sentir muy honrado si V. E. utiliza mi leal cooperación para conseguirlo.

Admita V. E. estos deseos como nacidos de mi alma, y esté seguro que ha de encontrar en mí ahora y siempre al hijo de Alicante que se interesará por la prosperidad de su patria adoptiva, á la que dedicaré cuantos medios estén á mi alcance para el fomento de sus intereses morales y materiales.

La Divina Providencia aliente la fé que siento en mi corazón para conseguir aquellos propósitos que no dudo obtendrán un buen éxito con el valioso apoyo de V. E. y el concurso de los Alicantinos á quienes de hoy más consagraré las afecciones de mi alma en justo agradecimiento á su constante benevolencia para conmigo.»

No bien terminó el señor Marqués de Benalúa estas sentidas frases, los individuos de la Comisión estrecharonle entre sus brazos, retirándose muy complacidos de los obsequios y atenciones que recibimos de tan excelente caballero.

La falta de tiempo no permite á mi deseo poner en el superior conocimiento de V. S. otros pormenores de nuestra estancia aquí y que tendré el honor de participarle otro día.

Madrid 27 de Mayo de 1881.

Rafael Viravens y Pastor.

### EL PADRE JUAN DE MARIANA.

#### (CONTINUACION.)

Las censuras que de ella se han hecho no han logrado prevalecer sobre los elogios que tola vía se la tributaban, y que nos complacemos en repetir; y mientras no aparezca un verdadero genio dotado de superior talento, de perspicaz penetración, de erudición vastísima, tan profundo en generalizar las ideas; como hábil en someterlas al más concienzudo análisis; mientras no se estudie las vicisitudes de nuestra nación á la luz de nuevas investigaciones, de nuevos documentos, con el conocimiento íntimo y completo del espíritu y estado social de cada generación, de cada época, inútil será calificar de general de España una historia que, á lo sumo, se reducirá á una mera compilación de sus anales. Por ser esto en último resultado la de Mariana, si hoy por primera vez se diera á luz, se juzgaría, como se juzgan otras, insuficientes é impropias de nuestros días.

Para merecer, pues, el concepto de historiador, no basta hallarse familiarizado con los grandes modelos y poseer relevantes dotes de escritor: el que juzga de las cosas y de los hombres ha de conocer á fondo las leyes de la natura-

leza y los resortes del corazón humano, distinguiéndose como filósofo y como político; y no es posible negar á Mariana ambas cualidades. Consultábasele por los tribunales y las personas que entendían de la gobernación del Estado en todos los asuntos que requieran vasta instrucción y maduro juicio. En 1569 comenzó á publicar en Amberes el sabio Arias Montano, á imitación de la Complutense de Cisneros, la Biblia políglota, que lleva su nombre, y la versión latina al lado de los textos hebraico, caldaico y griego. Toda Vulgata ha tenido siempre fervientes opositores entre los teólogos y los poderes eclesiásticos: ¿qué no sucedería entonces, que tan implacable cruzaba el látigo de la Inquisición? Unos por atemperar la violencia de los quejosos, otros por dar color de justicia á los rigores que se preparaban, resolvieron poner la cuestión en manos de un árbitro que diese su parecer. A instigación de los jesuitas se nombró á Mariana, que á más de teólogo y consumado latín, era helenista y hebraizante; y quién lo hubiera creído? Después de largas é increíbles tareas, el censor se cambió casi en panegirista, porque si bien confesó que el trabajo de Arias Montano no estaba exento de imperfecciones, afirmó asimismo que no eran tales que pudieran influir en menoscabo de su saber, ni afectar á la integridad ni exacta interpretación del sagrado texto. Con esto se hizo ya sospechoso á la Compañía; pero obligaban á prescindir de todo respeto humano.

Igual independencia mostró en la formación del *Indice expurgatorio* de 1584; y no menos profundidad de doctrina en el *Manual para la administración de Sacramentos*, y en la redacción de las *Actas del Concilio diocesano* celebrado en Toledo el año 1582, escritos que le encomendó el cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, muy apasionado suyo. Otros opúsculos, sin embargo, salieron de su pluma, que si no le granjearon mayor fama, permitieron adquirir ideas claras acerca de sus principios y opiniones filosóficas, políticas, económicas y religiosas. Formaban una colección áun hoy interesantísima, y tan trascendental para aquellos tiempos, que se vió precisado á remitirlos á su amigo Francisco Scoto para que se imprimiese en Colonia, como se efectuó en 1609.

(Se continuará.)

Alicante 1.º de Junio de 1881.

Á «EL GRADUADOR.»

¿Y cuando ha supuesto *El Graduador* que se filtraban las aguas de las cañerías? acaso su declaración de ayer no ha sido buscada por nosotros para rendirle á la justicia? piensa *El Graduador* que no tenemos memoria, que no conservamos indelebiles en el fondo de nuestra alma sus terribles aseveraciones? Por fortuna está fresca la tinta y claro y concretísimo este nuestro pensamiento de anteayer.

«Pero á qué cansarnos? *El Graduador* puede decir lo que quiera con el comedimiento con que se hacen siempre ciertas suposiciones, *El CONSTITUCIONAL* se daría por muy satisfecho con que dijese que el Ayuntamiento en masa no entiende de Administración, pero no podrá tolerar la especie de que se le extravien á sus correligionarios, 13.550 cántaros de agua, porque tanto líquido les hubiera ahogado.

¿No lo comprende así nuestro colega?»

*El Graduador* asiente con nosotros en su editorial de ayer que titula *Filtraciones*, que verdaderamente por efecto de hallarse obstruida la tubería, se extravian algunas aguas, y como si hubiese conseguido un triunfo en nuestra declaración esclama con regocijo:

«De suerte, que *EL CONSTITUCIONAL* cae en la cuenta de que el agua se extravía ó se filtra de alguna manera. No hemos conseguido poco del estimado colega en la polémica que nos ocupa.»

Si, querido colega, suponemos que se extraviarán 1.000 litros, 500 ó 100 litros, pero no 200.000, que este es el fondo importantísimo del debate, y de la misma manera como rectificó no hace mucho, un error numérico en sus malhadados cálculos, en su sección de gacetas rectificará mañanas 200.000 litros de hoy, que este ardid de guerra es muy usado para el que, como *El Graduador*, necesita falsearlo todo para sorprender el ánimo de sus lectores.

Decíamos anteayer y rectificamos de la misma manera hoy que el Ayuntamiento compraba 70 metros de agua del depósito del Sagrat, 60 del depósito de Santa Rosa, y 40 de la Regeneradora.

Total, 170 metros, 170.000 litros, que los distribuye nuestro colega *El Graduador* en la forma siguiente:

A las fuentes,	31.700 litros
A domicilio,	30.000 »
A la Fábrica,	4.000 »
Para riego,	3.000 »
	68.700 litros.

70.000 nos concede el periódico del agua, resultando un extravío de 100.000 litros, y de no extrañarse, que acabe la frase *El Graduador*; no ia dirá por mas que lo deseamos.

Vamos á demostrarle al órgano de los posibilistas que está muy equivocado en sus cálculos y concluiremos con tan enojoso asunto. Nos bastará esta regla de proporción.

Si 30 fuentes manan 30.000 litros 261 presas ó fuentes cuantos manarán?

El cálculo nos da 261.000 litros: 91.000, mas que compra el Ayuntamiento para abastecer la población.

Ahora bien; fijemos en una tercera parte el número de presas que vierten el agua durante las dos horas de la mañana y obtendremos el siguiente resultado

87 presas equivalen á	89.000 lts.
40 grifos públicos,	50 000 »
La fábrica,	4.000 »
Y el riego,	10.000 »
Total.	153.000

A 170.000, 17.000 de diferencia, 1.700 cántaros que consume la beneficencia, el hospital la cárcel los baños de Bonanza y las planas de *El Graduador*, para limpiar la tinta que emplea propalando tamañas aberraciones.

¿Con que 30.000 litros de agua consume el vecindario en las 261 presas, y destina solamente 3.000 para el riego y gasta el Ayuntamiento 40 metros de la sociedad *La Regeneradora* sin extravíarse una gota en el trayecto que recorre, tres kilómetros de acequia descubierta y mal acondicionada, para la conducción?

Hemos concluido.

Peticiones de *La Union Democrática*:

«Pedimos no ha mucho tiempo, y por señas quedándonos con el deseo de saber como opinaban los demás colegas, se nos dijese por qué el Sr. Alcalde no remitía un extracto de las sesiones del Ayuntamiento para publicarias, y en vista de que no hemos obtenido contestación, hacemos la suposición está de huelga el negociado de la prensa.»

Tómese la molestia nuestro querido colega *La Union Democrática*

de pasarse por la Secretaría del Ayuntamiento y de extraer el acta de las sesiones celebradas y tendrá cumplido su deseo y satisfecha su impaciencia; por lo demás trasladamos tan justa solicitud á quien corresponda, para que se lleve á debido cumplimiento lo que terminantemente está preceptuado en la ley municipal.

Otra petición de nuestro colega:

«Pedimos tambien al Excmo. Ayuntamiento estudiase la manera de que los comerciantes en general y más particularmente los que se ocupan de la exportación de nuestros vinos, no fuesen objeto de entorpecimientos y vejámenes, ni de expropiación por parte del arrendatario de consumos, y hasta proponíamos para conciliar toda clase de intereses, y como si tal cosa, ni hemos obtenido contestación, ni *EL CONSTITUCIONAL* ha descendido del Olimpo donde mora para decirnos lo que piensa.»

*EL CONSTITUCIONAL* pide lo mismo que *La Union Democrática*, que no se perjudiquen altísimos intereses y creemos que el Ayuntamiento, accediendo á nuestro ruego, tendrá en cuenta el objeto que nos merece igual consideración.

Mas peticiones de nuestro colega:

«Pedimos saber si los que en Alicante escriben para el público, *preferian* ser juzgados por el tribunal de imprenta ó el Código penal.»

A gusto de cada uno, *EL CONSTITUCIONAL* pretende ser juzgado por la *autoridad eclesiástica*, nuestro colega puede optar por el código penal ó por el tribunal de imprenta, la ley no está hecha para la prensa, sino la prensa para sujetarse á las leyes que mas le satisfagan.

Lo demás que se desprende de su editorial titulado *Hipótesis*, se lo recomendamos al Cronista del ayuntamiento.

Tomamos de *La Correspondencia de España*:

«Hemos recibido un elegante periódico publicado en Alicante por la sociedad literaria, de aquella capital, titulado *Calderon*, y dedicado al inmortal poeta en la fiesta de su segundo Centenario. Contiene notables trabajos en prosa y verso alusivos al objeto de la publicación, y demuestra no solo el alto vuelo que ha tomado la literatura en Alicante, sino tambien los grandes progresos de la tipografía.»

Tenemos la satisfacción de hacer público por mas que Alicante ya conoce el establecimiento tipográfico del Sr. Reus, que el periódico *El Calderon* á que alude *La Correspondencia* está impreso en este Establecimiento y dirigida su confección por este laborioso é inteligente industrial.

Ha acudido á la Comisión permanente la expórita Felipa Jacoba, pidiendo la dote que le corresponde por haber contraído matrimonio.

Parece que en virtud de queja producida por los facultativos forenses, se ha dispuesto, que se verifiquen las convenientes obras de reparación en el local destinado para anfiteatro del hospital provincial de esta ciudad.

En la primera plana del presente número termina la carta en que el Cronista de este Ayuntamiento D. Rafael Viravens y Pastor participa al Sr. Alcalde la recepción particular con que S. M. el Rey honró á la Comisión del Ayuntamiento de Alicante nombrada para asistir á los festejos del Centenario de Calderon. En nuestro número de mañana y en la propia sección publicaremos las exposiciones á que se refiere la carta del Sr. Viravens.

Ayer en la vecina ciudad de Elche, fué conducido á la última morada el cadáver de D. José Rodríguez, padre del actual alcalde de aquella ciudad, acompañado de un numeroso cortejo fúnebre.

Llevaban las cintas del féretro los señores D. José Ramos, registrador de la propiedad, los abogados D. Antonio Bernal y D. Francisco Aznar, los notarios D. Genaro Rabaza y D. José Gomez y el actuario D. Gerónimo Sanchez. Presidían el duelo D. Rafael Terol, jefe de nuestro partido é íntimo amigo de la familia y D. Ramon Rodríguez, D. Manuel Rojas y D. Francisco Rodriguez sobrinos del finado.

El cortejo fúnebre, como decimos, fué numerosísimo estando representadas todas las clases de la sociedad de Elche sin distinción de partidos, como una prueba del alto aprecio y de las universales simpatías que gozaba en aquella población nuestro malogrado amigo el señor Rodríguez.

Reproducimos por su importancia el siguiente articulo que sobre quintas publica el *Boletín Oficial* de ayer.

«1.º Que siendo ejecutorios los fallos dictados por los Ayuntamientos, en cumplimiento del art. 114 de la vigente ley de reemplazos, cuando no se reclamase de ellos en el tiempo y forma prevenidos por el art. 115, las Comisiones provinciales deben proceder á cumplirlos desde luego para que ingresando en Caja los mozos cuya excepcion hubiere cesado en el año actual, obtengan los respectivos suplentes la exención del servicio militar activo que les corresponde.

2.º Que la precedente disposición es aplicable á la revisión de talla de los mozos, toda vez que las exenciones otorgadas en este concepto han debido ser objeto de los fallos dictados por los Ayuntamientos con arreglo al citado artículo 114.

Y 3.º Que los mozos excluidos temporalmente del servicio militar por defecto físico, con arreglo al artículo 187, no se hallan comprendidos en la mencionada Real orden de 9 del actual, puesto que estas exenciones no pueden

ser objeto de revisión por parte de los Ayuntamientos.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el de esa Comisión provincial y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Mayo de 1881.—Gonzalez.—A los Gobernadores de las provincias.»

Los Ayuntamientos de Catral, Dolores y Torreveja, han acudido á la superioridad, pidiendo autorización para imponer los recargos que la Ley permite, sobre las especies de consumos y el impuesto de la sal, por no serles posible cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos sin apelar al indicado recurso; del cual, tendrán que valer la mayoría de los municipios ó por lo menos los de las poblaciones de alguna importancia, si han de atender con regularidad á las obligaciones que sobre ellos pesan.

Ha sido nombrado Patron de la Falua de la Direccion de Sanidad Maritima de este puerto, nuestro querido amigo y correligionario D. Nicolás Rodrigo.

Hace aun poco tiempo los periódicos conservadores se presentaban ante el país haciendo el interesante papel de víctimas, manifestando en todos los tonos que el gobierno queria aniquilar la política conservadora.

Pero las cosas han cambiado tanto, que hoy son los canovistas los que no quieren tomarse siquiera la molestia de cesurar á nuestros amigos.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se ensayó en Madrid en la Escuela general de agricultura la notable máquina deshuesadora y maceradora de aceituna, ideada por el Sr. Zalabardo de Málaga, que tan buenos resultados ha dado en todos cuantos experimentos se han practicado con ella hasta ahora.

Los ensayos públicos dieron principio á las cinco de la tarde, y el acto fué muy concurrido habiendo sido invitadas gran número de personas.

—Se habla de la concesión de un título de Castilla al alcalde de Madrid Sr. Abascal.

—Bolsa.—Cotización del lunes 30 3 por 100 interior 23 90; 2 por 100 idem 43 ;95 Banco y Tesoro, 102 00; Bonos del Tesoro, 101 60; Aduanas, 101 60; ferro-carriles, 46-45 Cuba, 99-00.

—Dicen de Algeciras que en breve se formarán dos grupos de ejército, que constarán de 8.000 hombres cada uno, en clase de observación é instrucción en aquella ciudad y en Málaga, fortificándose además las posesiones españolas de Africa.

—El último correo de Canarias, alcanza al 22 del corriente.

El 11 quedó constituida la junta del puerto de Santa Cruz de Tenerife, siendo de esperar que gestione la mas pronta aprobación del proyecto de aquel puerto de interés general. Por él se han exportado en 1880, según datos recientes, artículos por valor de 21 millones de reales, calculándose en otro tanto la exportación por los demás de Canarias.

—Por el ministerio de Fomento se ha

pasa una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros disponiendo que se complan sin dilacion las órdenes que sobre movimiento de personal decreta la direccion de Obras públicas, á fin de no demorar los asuntos que están confiados á los citados ingenieros.

—El Sr. Abascal debió salir ayer de Madrid para sus posesiones de El Escorial, donde permanecerá ocho días.

—En los círculos de los comisionados de provincias fué muy agradable la impresion que sacaron de Palacio, el lunes por la mañana; siguen hablando de las atenciones de que fueron objeto.

—El lunes debió firmar el rey una propuesta de condecoracion para personas extranjeras.

—Desde hace algunos dias se encuentra en Madrid el eminente poeta D. José Zorrilla.

—Los duques de Montpensier, que llegarán á Madrid el 1.º de junio, saldrán para Italia el día 6.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 29.—Se confirman los rumores que han circulado acerca de detenciones de personas importantes llevadas á cabo en la provincia de Constantina, con motivo de la existencia de una sociedad secreta musulmana que se asegura tenia ramificaciones en el Bardo.

La municipalidad de Cahors ha organizado, en honor de Gambetta varios baquetes. El presidente de la Cámara ha pronunciado en su pueblo natal un notable é importante discurso haciendo entre otras, las siguientes declaraciones: «Cualesquiera que sean—dijo—las tentativas de los espíritus hostiles, sediciosos, perversos ó simplemente equivocados que hayan podido hacerse en estos últimos tiempos acerca de todas las cuestiones, tanto las mas fútiles como las mas serias para crear antagonismos secretos ó declarados, no dejaré nunca de repetir al país que nuestro primer deber es saludar con honras calorosas al jefe del Estado. Vuestra Constitucion es incompleta y debe, por tanto ser modificada en sentido mas democrático y liberal, pero sin apresuramientos. Antes que el edificio esté terminado no debemos tocar las bases, sean cuales fueren las dificultades que estas declaraciones creen, y no titubeo decir que ni se puede, ni se debe, sin imprudencia alterar la constitucion que nos rige. (Prolongados aplausos).

Cahors 28 (noche).—Esta noche se ha celebrado en esta ciudad un banquete en honor del Sr. Gambetta.

Al terminarse pronunció éste un discurso en el cual protestó contra las tentativas para crear un antagonismo entre él y el Sr. Grey.

Tratando despues de la cuestion relativa á la revision de la Constitucion, declaró que ésta debe ser modificada, pero que todavia no ha llegado la hora de introducir variaciones, porque se correria el peligro de destruir la república.

Paris 29.—El Diario de los Debates publica esta mañana un despacho diciendo que la legacion de Austria en Madrid va á ser elevada al rango de embajada, y que el conde de Bausl saldrá en breve de Paris con direccion á Madrid.

Paris 29.—El noveno distrito de Paris ha elegido diputado, en reemplazo de Emilio Girardin, que falleció, al señor Anatole de Laforge, republicano, que ha triunfado por 9.198 votos.

El Sr. Hervé, monárquico y director del periódico el Soleil, ha tenido 4.250 votos, y 2.079 el Sr. Dubois, candidato de los elementos radicales.

Cahors 29.—En la distribucion de los premios á los opositores de esta ciudad, el Sr. Gambetta ha dicho hoy que los pueblos rurales son objeto de los principales cuidados de los legisladores deseosos de asentar la democracia moderna sobre bases inquebrantables. Ha añadido que ningun régimen político ha puesto á ejecucion mas promesas que el que dirige los asuntos de Francia en la actualidad.

El Sr. Gambetta ha declarado además que no rechazaba la disminucion de la contribucion territorial; pero que en su opinion era preciso aligerar los impuestos que lo necesitan, y los demás no.

El presidente de la Cámara de diputados ha concluido su discurso anunciando que era necesario aumentar las cantidades destinadas á los caminos vecinales y las que necesitan los municipios, agobiados por deudas.

GACETILLAS.

Circo ecuestre.—Son verdaderamente notables los trabajos ejecutados por la compañía ecuestre que actua en este circo bajo la direccion del Sr. Fillis, pues todos los artistas rivalizan en agilidad y destreza en los diferentes y difíciles trabajos que presentan diariamente; pero merecen especial mencion los del famoso indio Sr. Escallaw que con dificultad podrá encontrarse otro artista que pueda competir con este hombre extraordinario á quien la naturaleza le ha concedido facultades especialísimas que sorprenden y admiran por lo raras y maravillosas.

Damos la mas cordial enhorabuena al Sr. Director D. Carlos Fillis por la acertada eleccion de tan notabilísimos artistas y por los esfuerzos que hace sin omitir sacrificios de ninguna especie con el fin de proporcionar al público de

Alicante espectáculos tan importantes y, que los que concurren á él diariamente, saber apreciar por su mérito.

Suceso extraño.—Un periódico de Méjico nos refiere el siguiente extraño suceso:

«Una mujer que se hallaba esperando á una amiga suya en las galerías de un panteón de Guadalupe, ha muerto últimamente á consecuencia de haber presenciado una escena terrible, espantosa. Se entretenia en algunas inscripciones, cuando percibió un ruido extraño que se debía oír en el interior de un nicho: sin darse cuenta de lo que podia ser, echó á huir; un grande extrépito que se produjo á su espalda la hizo detenerse para cerciorarse de lo que pasaba. Vió que acababa de caer la losa de un sepulcro, y un ataúd que salia del interior del mismo deslizando trabajosamente. Poseida de pavor no pudo moverse, y le fué preciso presenciarse hasta el fin aquel lance terrible. El ataúd se precipitó por fin desde una altura de cuatro varas á que estaba colocado el nicho, y el ruido de la caída se acompañó por el grito de un hombre.

El que le produjo venia dentro de un cajón: habia sido enterrado un dia antes. Al volver en sí hizo grandes esfuerzos, con los que logró romper la tapa de la caja mortuoria y levantar la tabla que correspondia á los pies, despues de lo cual, apoyándose con las manos en la bóveda, pudo empujar la losa y facilitar la salida, que verificó con mucha dificultad. El guarda panteón, atraído por el ruido; vino en su socorro, encontrando al infeliz aquel medio incorporado y con una pierna rota á consecuencia de la caída.

—¡Agua, agua, déme V. agnal!—le dijo al verle.

Le fué administrado el líquido que pedia; lo bebió con avidez, y despues de un instante, sin articular una palabra, se dejó caer para no levantarse jamás.

La mujer, que presenció todo esto, quedó loca, y sobrevivió unos cuantos dias.

A los aficionados á Bandurria.—Ha fijado su residencia en esta poblacion, un Profesor de Bandurria conocido por el Madrileño; dá lecciones á domicilio, y en su casa, á precios convencionales, calle de San Vicente, número 20 duplicado, por el mismo se dan nociones de dibujo natural y de adorno á jóvenes de ambos sexos, de once años de edad en adelante.

Ganga.—Se vende una buena máquina fotográfica de 4º, con varios accesorios, por el ínfimo precio de 40 pesetas, calle de San Vicente número 20, duplicado.

Instrumentos de Música.—D. Francisco Candela acaba de instalar su

acreditado establecimiento que desde muy antiguo existia en la calle de Labradoros, en el paseo de Mendez-Núñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda, abierta al público desde el domingo último, encontraran nuestros abonados, á precios sumamente módicos, cuantos utensilios de hojalata y la laton se quieren.

También se colocan cristales del tamaño y forma que se desee.

Se componen y afinan con la mayor perfeccion, toda clase de instrumentos de música.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecciona los objetos de su arte, para que nos detengamos á elogiar los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candela ha gozado siempre de una justa y legitima fama por la limpieza y perfeccion con que ejecuta sus trabajos.

El Progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la presidencia á todos los demás perfumes en los Estados-Unidos, pasó á la Península Meridional, y de allí á toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Union, la salicó; y entonces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se estiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral. Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.—524.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Espejos.—Elegantísimas formas premiadas en varias exposiciones, variado surtido en molduras para marcos y decoracion de última novedad oleografías desde uno á 200 reales todo lo más nuevo que ha salido hasta hoy en cromos. Portico de Ansaldo Fabrica de espejos de Jose Reus.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Medio Adelgazar. Escribir, 3. t. de ADELGAZAR, Meyerbeer, París, al propagador del Anti-Obesitas.

SECCION LOCAL.

BAÑOS SULFUROSOS

DE SALINETAS DE NOVELDA, PROVINCIA DE ALICANTE.

Temporada desde 1.º Junio á fin de Setiembre.

Curacion pronta y segura de las enfermedades no cancerosas de la matriz, escrófulas y herpetismo: resolucion de los infartos de las glándulas y de las vísceras.

Precios y viaje económicos. El farmacéutico D. José María Moreno, Botica de la Reina Madre, calle Mayor 93, Madrid, remite francas por correo Memorias de estas prodigiosas aguas á los que se las pidan.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 20 del actual, se saca á pública subasta para el año económico de 1881 á 1882 y 1882 á 1883, los arbitrios sobre espectáculos públicos, carrajes de lujo y anuncios; cuyo primer remate tendrá lugar el día 1.º de Junio próximo á las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldia, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría de este Ayuntamiento.

Alicante 30 de Mayo de 1881.—Cárlos Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 29 de Mayo de 1881

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (761,05), Termómetro (25,0), Viento (S. Brisa), Atmósfera (Nubes), Mar (Rizado), Temperatura máxima del aire á lasombra (29'4), Idem mínima durante la noche (10,8), Irradiacion nocturna (>>), Evaporacion en milim. (5,72)

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para esta noche.

Variados y sorprendentes ejercicios por la compañía que dirige el señor Fillis.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros en tricos, Chavits, Vicuñas, Imparials, Estambros, Elasticotines y todos cuantos géneros se desean este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trages hechos á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurinos, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160 hasta 500, rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

Además, también hay un completísimo surtido de Chulinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. Palma Alta, n.º 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS, Portico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, pulosanto y otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negros, doradas y otras maderas finas. Cromos y oleografías en paisajes, caprichos, bodigones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión, retratos de S. M. el Rey de España é Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitacion y en papel canamazo para bordar, de varias formas Calcemánias alemanas para maquear camas y muebles. Cartones de construccion recreativa. Cuadros en relieve para comedor última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Filtres dorados y adornos para decorar habitaciones. Candeleros y sacras para iglesias dorados y plateados. Imágenes de escultura y otros objetos.

Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo á precios económicos.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante. JARABE TÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO, preparado por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Una larga práctica ha demostrado el éxito más brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido medico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquitismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de higado de bacalao y al Jarabe de rábano.

Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitations del corazon, consuncion y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en las supresion ó falta de ménstruo, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular en el histerismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El Jarabe tónico-antiescrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad nerviosa.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

Ferretería.

Herramientas.

Colores.

Pinturas preparadas.

Jarcias y cordeles.

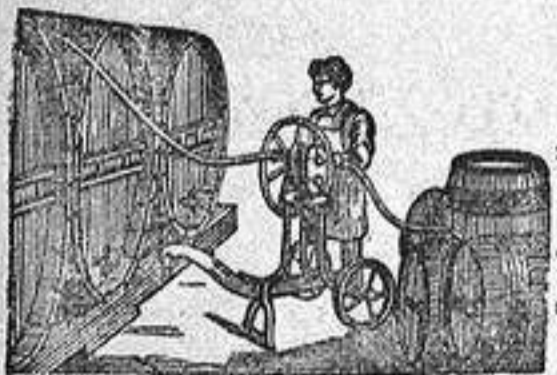
Brochas y cepillos.

Alambres, planchas clavazon de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portlandt.

# Manuel García, San Francisco, 30.--Alicante.

En esta caashallarán sus favorecedores todos los espresados articulos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

**BOMBAS J. MORET Y BROQUET** F BRICA Y OFICINAS 121, rue Oberkampf, P A R I S .



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Utiles apreciadas en Francia y en el extranjero *Solidez y duracion.*

5 MEDALLAS, PARIS 1878.

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal comperencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente a nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificacion y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» VENDIDAS CON GARANTIA. Envío franco de prospectos.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curá infaliblemente los padecimientos de la cabeza, inclusa la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias —En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II. Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

## EL BUEN TONO,

12, mayor, 12.

Todo aquel que honre este establecimiento, recientemente inaugurado, encontrará un variado surtido de mantelitas, corbatas, cuellos, paños, sombrillas, quitasoles, paraguas, guantes, entredos, puntillas, adornos, botones, corsés, gollitas rizadas, cintas, cordones, trenzas, hilos, sedas, algodones, agujas, flechas, brazaletes, imperdibles, mechas aderezadas, petacas, carteras, monederos, boquillas, flecos, abrazaderas, medias, calcetines, pañuelos, bujías del Celeste Imperio y otras, canestros é infinitad de articulos que se recomiendan por su buen gusto y baratura. Visitado y os convencereis.

## FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES TÓNICO-RECONSTITUYENTES

preparados por

## AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

**Jarabe de rábano yodado.** Uno de los medicamentos modernos de gran aplicacion y del que han obtenido los médicos favorables resultados, es sin disputa el Jarabe de rábano yodado. El que ofrecemos preparado en frio y con las plantas frescas, contiene los principios activos de éstas en su integridad, los que unidos al yodo constituyen un medicamento precioso de seguros efectos en las afecciones escrofulosas, raquitis, anémia, clorosis, falta de apetito y demás enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento.

**Jarabe de yoduro ferroso.** (fórmula de Blancard.) De iguales usos que el anterior es este jarabe que tiene entre sus componentes al yodo y al hierro activos, alternantes y reconstituyentes, de fácil administracion y sabor agradable y de resultados tan seguros como el anterior, para la curacion de las mismas enfermedades.

**Jarabe de quina ferruginosa.** Conteniendo los principios activos de la quina en union con el hierro, es una buena forma para la administracion de ambos, siendo de sabor agradable, fácilmente asimilable y sumamente recomendado por las notabilidades medicas como activo reconstituyente para combatir las mismas enfermedades que los anteriores.

Uso de estos jarabes. Una cucharada grande antes de la comida y cena; cucharadas pequeñas para los niños. No se use cuchara de metal.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

## AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FARMACIA DE SOLER, Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

*Jarabe de Codema.*  
Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros de la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, leó, cancer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

**USOS Y DOSIS.**  
Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos horas des de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este jarabe se puede desleir para tomarle en una poca de agua tibia.

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænífagas de **MORENO MIQUEX** 2, Arenal, 2.—Madrid.

Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

**DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE** Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. 18 años de una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABELLA, VAHIDOS, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. Se hallan de venta en las Farmacias de sus preparadores D. Juan y D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y Mayor, 27 y 29, Madrid, y en las principales farmacias de España.

## CREDITO BANCARIO

Una CASA DE HAMBURGO está dispuesta á abrir á casas respetables españolas **CRÉDITOS BANCARIOS** y tambien á arreglar la apertura de CRÉDITOS BANCARIOS con casas inglesas. Se dirijirán las cartas á T. O. P., casa de W. Crawford, 34, Basinghall Street, London E. C.

## VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores. Tambien se compran los atrasos del clero. **RAMON MORA.** VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

Oficialmente fijados COMENZARÁN á 15 de Junio próximo en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas fe iz puede ganarse, importa **2,000,000 de reales**

Indicacion de algunos de los 51,700 premios		
1 de 1,250,000 son 1,250,000 rs.	2 de 100,000 son 200,000 rs.	
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000	
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000	
1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1,200,000	
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000	
2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000	
3 de 150,000 son 450,000	54 de 25,000 son 1,350,000	
4 de 125,000 son 500,000		

En junto este Sorteo contiene 51.700 premios con un importe de 46.620.400 R s. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las estracciones de las 2 primeras secciones 90 Reales por un billete original entero, 45 Reales por medio billete original, 22 1/2 Reales por un cuarto de billete original. Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del Sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion. Sirvansen dirigir los encargos á **VALENTIN y COMPAÑIA.** Casa expendedora principal.—HAMBURGO. Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

**COMPANIA COLONIAL**  
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
**SOPAS COLONIALES**  
**MEDALLA DE BRONCE**  
**ACREDITADOS CAFÉS**  
los únicos premiados  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle mayor, 18 y 20  
Sucursal . . . . . Montera, 8  
**MADRID.**  
En Alicante se venden en la acreditada salchichera extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

**LICOR BREA MÚNERA.**  
Los estarcos pulmonares, gargaras, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, prietas y congestiones sangreas.

NOTA.—El 15 Abril 1875, hallada dose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.—S. R. ELASCO  
Venia en las farmacias y droguerias.  
Autor Escudillera, 22, Barcelona.  
**MÚNERA HERMANOS.**

Saint Pierre.  
Saldrá de este puerto el 2 de Junio para el Havre.  
Admite carga para Paris  
Consignatarios, Faes hermanos y comp.

SAGUNTO.  
Saldrá de este puerto el dia 4.º para Valencia, Cetta, Marsella y Paris. Admitiendo carga y pasajeros.  
Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá. San Fernando, 25.

El vapor Hanington.  
Saldrá de este puerto el 4.º del corriente, para Rouen, admitiendo carga para Paris (Gare Bercy) Via ferrea; para fletos dirigirse á los Sres. J. L. Raymundo y compañía. Puerta del Muelle.